15. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FABRICACIÓN DE SELLOS DE CADA DIRECCIÓN Y DEPARTAMENTO QUE SE REQUIERA, CON LA VIGENCIA CORRESPONDIENTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
16. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA SÍNDICO MUNICIPAL INTERPONGA TODA CLASE DE CONTROVERSIA EN DEFENSA DE LOS INTERESES Y PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZACATECAS.
17. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORICE QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CELEBRE TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL BUEN DESARROLLO Y OPERATIVIDAD DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LA CORRECTA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
18. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL RECHAZO DE CUALQUIER TIPO DE BONO DE FIN DE TRIENIO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.
19. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA: SE PROCEDE A PASAR LA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO: ING. ADOLFO CORTE SANTILLÁN Y LIC. ELSA LUNA ARELLANO, PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE; ASÍ COMO LOS CC. EMILIO CAMACHO ARELLANO, JESSICA SALAS MUÑOZ, HUGO DANIEL DE LOS SANTOS JUÁREZ, GABRIELA SALAZAR CASTRO, RUBY VALDEZ LÓPEZ Y MANUELA ÁVILA VALLE.

UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA (ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO), SE DECLARA LA "EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL".

2.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO LEVANTEN LA MANO PARA SU APROBACIÓN.

APROBANDO LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR MAYORÍA CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA, POR LO QUE SE DECIDE CON EL VOTO DE CALIDAD QUE CORRESPONDE AL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN, QUEDANDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR MAYORÍA.

TOMA LA PALABRA LA SÍNDICO MUNICIPAL LIC. ELSA LUNA ARELLANO, PARA MANIFESTAR QUE SE DEBE DE PRESENTAR LA CONSTANCIA PERSONALIZA DE CADA UNO DE LOS REGIDORES EXPEDIDA POR EL IEEZ, MISMA QUE NO TIENE LA REGIDORA GABRIELA SALAZAR CASTRO, A LO QUE LE CONTESTA QUE EL TIENE EN SU PODER LA CONSTANCIA GENERAL QUE LE EXPIDIÓ EL IEEZ EN LA QUE APARECE COMO REGIDORA, ASÍ COMO TAMBIÉN LA RESPALDA LA TOMA DE PROTESTA QUE REALIZÓ EL DÍA DE AYER, POR LO QUE TIENE VOZ Y VOTO.

MENCIONA LA SÍNDICO MUNICIPAL QUE EN LA PÁGINA DEL IEEZ NO APARECE SU REGISTRO COMO REGIDORA, POR LO QUE SE ESTÁ REALIZANDO LA USURPACIÓN DE FUNCIONES, MENCIONANDO QUE TODO EL PROCESO LEGAL SERÁ EN SU CONTRA.

MENCIONANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESTÁ TODO FUNDAMENTADO, SI SE LEVANTA INCURRE EN UNA IRRESPONSABILIDAD ANTE LA POBLACIÓN DEJANDO DESAMPARADO AL PUEBLO DEBIDO A QUE NO SE NOMBRARÁN LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, INCURRIENDO EN UNA DES OBLIGACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

TOMA LA PALABRA LA REGIDORA MANUELA ÁVILA VALLE, PARA MANIFESTAR QUE SE CONOCEN LOS FUNDAMENTOS DE LA SÍNDICO, PREGUNTANDO A LOS REGIDORES, RUBY, JESSICA Y HUGO, CUÁLES SON LOS DE ELLOS PARA ESTAR EN CONTRA DEL ORDEN DEL DÍA.

A LO QUE CONTESTA EL REGIDOR HUGO NO ESTÁN DE ACUERDO CON EL NOMBRAMIENTO,

LA REGIDORA YESICA MENCIONA QUE VOTÓ EN CONTRA PORQUE SE SUPONE QUE QUIEN LEVANTA LAS ACTAS ES EL SECRETARIO DE GOBIERNO, QUE SE DEBEN NOMBRAR LAS TERNAS PARA QUE SE PUEDA ELEGIR, PROPONIENDO QUE EL SECRETARIO DE GOBIERNO SEA EL PRIMERO EN NOMBRAR

Emilio Camacho A

Manuela Avila Valle